

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Martes 28 de Abril de 1874.

Número 4233.

PARTE OFICIAL.

Día 24 de Abril.

Hace tres días venimos diciendo que no reconocen fundamento los rumores que circulan relativos á habersé suspendido las operaciones de nuevo ataque contra los carlistas del Norte. La «Gaceta» viene á confirmarlo hoy en el siguiente párrafo que publica en la sección correspondiente:

«Provincias Vascongadas y Navarra. —El general en jefe del ejército del Norte, en despacho de la mañana de ayer participa que en los dos días anteriores se han presentado á indulto ocho carlistas, y que continuaba el fuego de nuestra artillería sin contar el enemigo.»

Además de las anteriores, inserta el periódico oficial las siguientes del distrito militar de Aragón:

«Segun participa el capitán general, el brigadier Despujol con noticias de que el bloqueo de Morilla se estrechaba y escaseaban los víveres, se propuso introducir un convoy en la plaza, lo cual consiguió el día 21, abasteciéndola levantando el bloqueo que sostenía el cabeçilla Polo.»

El 23 salió dicha columna de Morilla, y á su paso por Chiva y Hortells destruyó todas las obras de defensa hechas por los enemigos y las antiguas de la casa señorial, llegando á Mas de las Matas sin mas novedad que un continuo tiroteo sostenido por las fuerzas de flanco contra las partidas facciosas que guarnecían aquellos pueblos, las que fueron desalojadas de sus posiciones.»

Para la plaza de oficial primero de la clase de terceros de la dirección general de los registros civil y de la Propiedad, y del Notariado, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, ha sido promovido por decreto de 10 del actual D. Enrique Santana, oficial segundo de la clase de terceros; y á esta vacante D. Juan Antonio García Labiano, auxiliar primero de la clase de primeros de la propia dirección.

Vacante la plaza de auxiliar primero de la clase de primeros de dicha dirección general, por promoción de D. Juan Antonio García Labiano, que la desempeñaba, se ha mandado dar los ascensos de escala, promoviendo en su virtud á la expresada plaza de auxiliar primero de la clase de primeros, con el haber anual de 6000 pesetas, á D. Victoriano

Ariae Lombana, auxiliar segundo de la clase de primeros; á esta, dotada con el propio sueldo, á D. Rafael de la Escosura y Escosura, auxiliar primero de la clase de segundos; á esta, dotada con 5000 id. de sueldo anual, á D. José Aguilera Melendez, auxiliar segundo de la clase de segundos, á esta dotada con el mismo sueldo á D. Ignacio Manrique Mañes, auxiliar primero de la clase de terceros; á esta, dotada con 4000 pesetas de sueldo anual, á D. Félix González Carballada, auxiliar segundo de la clase de terceros; á esta dotada con el propio sueldo, á D. Félix Blanco y Trigueros, auxiliar primero de la clase de cuartos; á esta, dotada con 3000 pesetas de sueldo anual, á D. Gilberto Quijano, auxiliar segundo de la clase de cuartos y á esta, dotada con igual sueldo, á don Eduardo Cantador y Lopez auxiliar tercero de la clase de cuartos.

Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el médico segundo don Gerónimo Hurtado y Tridet, que no se ha presentado á servir su cargo.

Ha sido nombrado catedrático propietario de la asignatura de ejercicios prácticos de determinación y clasificación de objetos farmacéuticos y principalmente de plantas medicinales, propia de la facultad de farmacia de la universidad de Santiago, D. Gerónimo Macho y Velado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Abril de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Á la hora que empiezo esta carta no se han recibido noticias de haber empezado las operaciones activas en el Norte, pero todo hace presumir que de hoy á mañana empezarán si bien se guarda gran silencio en el ministerio de la guerra sobre movimiento de tropas.

No ha resultado cierta la noticia que anteañoche corrió muy valida de desembarco del general Echagüe con ocho mil hombres en Mundaca.

Los periódicos hablan ayer y hoy de una importante reunion de ex-ministros conservadores celebrada en casa del Sr. Romero Ortiz. Puedo dar á V. detalles acerca de ella.

En la semana anterior presentáronse en casa del referido hombre público los Sres. Figuerola, Beranger,

Fernandez de los Rios proponiendo un acuerdo entre los conservadores y una fracción de los radicales bajo las bases de modificar la constitucion de 1869 en sentido republicano, nombrar presidente de la república al duque de la Torre y reorganizar un ministerio de conciliación. El Sr. Romero Ortiz dijo que no podia tomar determinación alguna sin ponerse de acuerdo con los hombres de su partido y al efecto provocó la citada reunion que se verificó el pasado sábado y á la cual asistieron además de los exministros á que antes aludo, el Sr. Sagasta y el secretario de la presidencia del poder ejecutivo señor Nuñez de Arce; este como una especie de secretario para escribir al duque de la Torre los acuerdos que se tomaron.

El Sr. Sagasta habló estensamente en esta reunion asegurando que él era opuesto á alianzas de cualquier índole con los radicales y que juzgaba indispensable organizar una situacion fuerte y homogénea á cuyo frente hubiera un ministerio conservador.

Todos los que asistían menos el señor Romero Ortiz estuvieron conformes con la opinion del Sr. Sagasta. El Sr. Romero Ortiz opinaba en favor de la política de conciliación.

Las proposiciones de arreglo de los tres citados radicales fueron desechadas. Estos radicales están al frente de una fracción que combate ya al Sr. Mártoz y á sus demás correligionarios ministros por creerlos poco republicanos. Al mismo tiempo hay otros radicales como los Sres. Montero Rios y Ruiz Gomez decididamente monárquicos y que andan buscando candidaturas para el trono segun dije á V. en una de mis anteriores.

Digno de notarse es que en la reunion habida en casa del Sr. Romero Ortiz, el Sr. Sagasta se espresó en términos muy espresivos contra la restauracion alfonsista y que los demás concurrentes accedieron á sus ideas en este punto.

El plan de los conservadores que esperan realizar tan pronto como el duque de la Torre llegue á Madrid consistió en formar un ministerio homogéneo que en concepto del Sr. Sagasta tendrá fuerza bastante para dominar la situacion no hacer ninguna declaración republicana y prometer tan solo que una vez restablecida la

paz se convocarán Córtes para que decidan acerca de la forma de gobierno y de la constitucion que deba regir y los españoles.

La carta del Sr. Castelar ha respondido sin duda á estas noticias ciertas que se tenían de la actitud de los conservadores.

Espérase con gran curiosidad la contestacion que dé el duque de la Torre á la carta que se ha escrito al Sr. Nuñez de Arce dándole cuenta de lo que se trató en casa del Sr. Romero Ortiz.

Hoy ha habido una reunion de republicanos federales para determinar la conducta que han de seguir en vista de la carta del Sr. Castelar. Parece que el Sr. Salmeron no está conforme con el Sr. Pi y Margall.

Idem 24.

Tampoco se han recibido hoy noticias del Norte y se cree que hasta dentro de dos ó tres días no empiecen las hostilidades.

En Cataluña y en Valencia las desavenencias entre los carlistas crecen, Tristán privado del mando por D. Carlos no lo quiere dejar y Santés presos por sus mismos partidarios ha logrado escaparse. Además ni en una ni en otra localidad pueden formar los carlistas ejércitos numerosos porque cada jefe de partida quiere obrar por su cuenta y no se somete á los que desde el cuartel general de D. Carlos en el Norte se les envían.

Todo pues induce á creer que una vez venidos los carlistas junto á Bilbao si tienen que abandonar las Provincias Vascongadas y Navarra ó que subdividirse en pequeñas partidas la resistencia en Cataluña y en el Maestrazgo sea de corta duracion.

En el Norte segun parece el marqués del Duero será quien se encargue de vencer la principal resistencia ó las posiciones mas difíciles de tomar que tengan los carlistas á cuyo efecto lleva veinticuatro batallones escogidos entre las tropas mas veteranas que forman aquel ejército.

Aqui siguen las intrigas y el desconcierto entre las distintas fracciones políticas. Los republicanos siguen tan desavenidos que unos quieren protestar contra la última carta del Sr. Cas-

dole á seguida su amor ofreció á su mano á Margarita.

Al cabo de un rato, ésta apoyada en el brazo de Adolfo, se encaminaba á la casa.

XVIII.

EL COMIENZO DE UN MAL FIN.

Hora es ya de que volvemos á presentar al lector á Lola y á Fernando, el cual despues de haber demorado todo lo posible su casamiento por efecto de la muerte de su padre, ha fijado para su realizacion un plazo muy breve tanto que su amada se encuentra ya haciendo los preparativos de boda.

La Srta. de Guzman seguia amando á Fernando cada dia mas del modo que ya conocen nuestros lectores, y alegrándose mucho de haber aceptado un partido segun ella tan ventajoso, desechando el amor *re-moto* como dice, de Adolfo.

Inocente! que no conocia estaba tratando con un calavera de oficio, pues tal se habia vuelto Manzanarés desde la falta de su padre.

Nuestro joven no pensaba mas que en

conquistas, desafíos, y sobre todo en comer bien que era á lo que consagraba gran parte de su atencion.

Hé ahí ya explicado á lo que se reducian sus afanes y pensamientos, y tambien por tanto se podrá adivinar, las intenciones que llevaria con Lola.

No era el hombre de los que como comunmente se dice se ahogan en poca agua, y habia llegado su osadía á tal punto, que publicó en los periódicos el dia de su casamiento con la Srta. de Guzman.

En tanto su caudal iba disminuyendo insensiblemente, por causa de los gastos que continuamente y desde mucho tiempo venia haciendo.

Así le vemos empezar con apuros y pensar en el juego con el fin de ver si ganaba algo para ir alimentando su fortuna y que no fuera cada vez á menos como entonces le pasaba.

(Continuará.)

FOLLETIN. 16

EL AMOR Y EL INTERES.

Novela de Costumbres,

POR

MEFISTOFELES

(CONTINUACION.)

—No es precisamente que yo diga esto, mas tú sabes que hay padecimientos del espíritu y no materiales. Bien pudiera ser este uno de ellos que con frecuencia se presenta, por ejemplo algun desengaño del mundo ó del amor.....dijo Adolfo dirigiendo una insistente mirada á Margarita.

—¿Yo desengañé? ni amo á nadie, ni creo que nadie me haya amado nunca.

Mal se avienen tus palabras, con los datos que voy a presentarte: ¿es posible que en la flor de la juventud como tú te hallas se

encuentre tu alma muerta para el mas grande de los sentimientos? No puede ser. En vano tratarás de ocultarme, que no germina en tu pecho el amor; no puedo creer que no haya nacido en tu corazon esa bendita planta; ese sublime sentimiento que nos hace felices al ser correspondido, y desgraciados en caso contrario.

Ve ahí como aunque me lo niegues no creo que no haya brotado en tu alma, tan pura semilla; lo desmejorada que estás prueba tambien que algun secreto tormento experimenta tu corazon; así lo creo al ménos hablando por experiencia propia; yo he sufrido mucho, Margarita; y á pesar de que ningún dolor material me ha molestado, el alma lloraba las desventajas que me sucedían, así poco a poco mi dolencia se ha ido agravando, y esto es porque amo; sí, Margarita, yo siento amor, mas grande, mas hermoso, mas profundo que hombre alguno puede sentirlo sobre la tierra.

Adolfo cogió una de las pequeñas y blancas manos de su prima, imprimiendo en ellas un ósculo cariñoso y apasionado, y declaró:

Dado el libro de cuentas y una factura en...

telar en cuyo caso están los amigos del Sr. Pi y Margall; otros como el señor Salmeron piensan dar algun manifiesto sosteniendo las doctrinas de los últimos disidentes de la Derecha de la Cámara y otros como el Sr. Figueras no saben á que lado inclinarse.

No es cierto que algunos radicales hayan pensado en ponerse bajo la jefatura del Sr. Castelar como ha indicado un periódico, al contrario, las principales disidencias nacieron de que todos quieren ser jefes. Tampoco es cierto que la Tertulia progresista haya determinado llamar al Sr. Ruiz Zorrilla á Madrid. Los principales hombres políticos, ya sean monárquicos como el señor Montero Rios, ya republicanos como el Sr. Figuerola, comprenden que el Sr. Ruiz Zorrilla no tendría influencia bastante para terminar los disgustos del partido.

Una de las primeras cosas que se harán tan pronto como vuelva el duque de la Torre á Madrid será variar muchos gobernadores de provincia, pero la cuestion habita entre las autoridades militar y civil de Granada ha obligado á trasladar al gobernador civil Sr. Quevedo á Valladolid y de esta provincia Sr. Adan y Castillejo á Granada.

Hoy se ha sabido que el rumor que corrió anoche de haberse dado una importante batalla en Cuba carecia de fundamento.

La cuestion de milicia obligatoria en Madrid tiene verdadera importancia política en estos momentos. Se habia creído hasta ahora que los radicales tenían la mayoría de la población por lo que al organizar esta milicia contarían con una fuerza eficaz. Los tres escuadrones de caballería organizados hasta ahora han sido el primer de engañar, pues dos de ellos nada tienen de radicales, y el tercero que se formó principalmente por los que agueraban á los caballos, de la que quisiera no era extraño que ofreciese este resultado.

Se han empezado á reunir las compañías para elegir jefes, y resultan electas personas de opiniones conservadoras lo cual prueba el verdadero espíritu de la población cuando se la obliga á votar.

L. N. Leemos en el Semanario de primera enseñanza:

La Junta provincial de primera enseñanza, ha dirigido circular á los maestros y maestras que á continuación expresan, recordando los presupuestos de las escuelas respectivas á la actual año 77-78, cuyos documentos deberán remitirse á dicha Corporación dentro del término de ocho dias, recogiendo los que se hallen en poder de la Junta local, si algunos están en este caso, recordando la mayor puntualidad en el cumplimiento de aquel servicio para lo sucesivo, y se previene á los Ayuntamientos procurar al formar el presupuesto municipal que se incluyan las sumas que para material de las escuelas establece la Ley vigente, debiendo las Juntas locales remitir á la Provincial nota de lo consignado por todos conceptos para gastos de primera enseñanza.

Maestros á quienes se refiere la indicada circular:

Maestros y Maestras de Enix, Gador, Viator, Vicar, Burja, Alhama, Fondon, Illar, Lujar, Presido, Escultar, Oaña, Oñula de Castro, Santa Cruz, Velefique, Taberno, Velez-Blanco, Albox, Arboleas, Huerca Overa, Zurgona, Chercos, Coblar, Laroya, Lucar, Macael, Oria, Puhena, Sierra, Somontin, Tijola, Urraca, Buitrago, Huebro, Velez-Rubio, Antas, Cuevas, Puppi, Turri, Vera, Benecil, Santa Maria de Nieva y Guazara.

Maestros de Pechina, Beninar, Daberna, Acolar, Bataique, Alax, Gilna, Arana, Bayarque, Parra, Benitagla, Luciana de Darrical, Hidar, Barranco de Almeria, Rurales Seron, Marchal, Topares y Campillo.

Maestras de Felix, Roquetas, Ohanes, Beires, Abia, Ahabia, Tabernas, Nacimiento, Bacaro, Finos, Nijar, Tahal, Turrillas, Bedar y Lubrin.

Capital.—Escuela práctica de la Normal, escuela de adultos, Maestro y Maestra del barrio de las Puertás, id. id. del Centro, id. id. Cañada de San Urbano, id. id. Cabo de G. ta.

NOTICIAS GENERALES.

En Santander han sido confiscados 3.000000 en metálico que venian destinados á D. Carlos desde Inglaterra en un buque mercante.

El estado del general Primo de Rivera impedirá, según dice la Iberia la manifestacion que en otras circunstancias hubiera tributado el pueblo de Madrid al valiente jefe que ha derramado su sangre por la libertad y por la patria.

Los obreros de Cataluña se han suscrito por medio real cada uno para atender á los heridos del Norte, y han reunido ya 20000 reales.

Se ha dispuesto que la fragata Armen se alistó para ir á Manila á relevar á la Berenguela, que hace más de cuatro años se halla en aquel apostadero.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que en Santander haya un sargento mayor de la plaza, un primer ayudante y otro segundo.

Dentro de breves dias, según nuestras noticias, llegará á Madrid el general Santorius.

Tomamos del Diario de San Sebastian:

«La tripulacion de la trincadura Felisa, de Motrico, llevó á cabo ayer mañana un acto de gran serenidad y valor. Al amanecer se encontraba en las aguas de aquella villa, entre mas de treinta lanchas de la misma, cuyos tripulantes, á pesar de la prohibicion de salir al mar, se dedicaban á la pesca. Colocada en medio de aquella escuadrilla de lanchas, arremetió con ellas y las puso en precipitada fuga, no sin apurar una con su tripulacion que condujo ayer mismo á este puerto.»

En Zaragoza se proyecta un notable concierto á beneficio de los heridos en campaña.

De un dia á otro llegarán á Cádiz las fragatas Concepcion y Conchita, con 22.000 quintales de tabaco filipino para surtido de las fábricas nacionales.

En Gibraltar se ha abierto una suscripcion para socorrer á los heridos del ejército español, admitiéndose, además de metálico, toda clase de donativos que puedan tener aplicación para aquellos desgraciados. La iniciativa de esta suscripcion y la formación de la comisión de señoras para recoger donativos corresponden al consejo de la plaza Sr. Barcaizlegui.

El emperador de Alemania, después de la visita del czar de Rusia, que estará en Berlin del 3 al 5 de Mayo, pasará á Wiesbaden para un primer tratamiento de aguas, como preparatorio de su tratamiento ordinario de Ems.

Las aguas del rio Ebro van recobrando su nivel ordinario, habiendo desaparecido por completo el temor de una inundacion.

Parece que los carlistas del Norte han recibido alguna cantidad de pólvora especialmente de cañon, de que en absoluto carecian.

Han llegado á Abaceta 800 armamentos y las municiones correspondientes para los voluntarios de aquella capital.

La diputacion de Ciudad-Real ha acordado contribuir con 40000 reales á la suscripcion con destino á los heridos en campaña.

El párroco de Santa Marina, ayuntamiento de Santa Colomba, ha sido preso de orden de la autoridad. Parece que el tal presbítero según el Porvenir de Leon,

acostumbraba después de la misa á leer á sus feligreses todos los periódicos carlistas que llegaban á sus manos, comentándolos con singular donaire.

El general Alaminos llegará á Madrid á primeros del mes próximo, según telegrama que ha dirigido á su familia uno de los ayudantes que le acompañan.

El señor ministro de la Guerra ha admitido la dimision que leia presentada el general Portilla del cargo de capitán general de Valencia.

El gobernador de Orense no ha tenido nuevas noticias de la partida carlista que habia penetrado en dicha provincia procedente de Portugal, habiendo regresado á sus casas la mayor parte de los individuos que la componian, y los pocos que llevaba en rehenes, lo que hace creer que dicha partida se ha ya disuelto.

PARTES TELEGRAFICAS.

París, 23 (noche).

En la sesion de la comision permanente de la Asamblea, la izquierda ha interpelado al gobierno sobre el consejo general (diputacion provincial) de Marsella.

El duque de Broglie ha contestado haciendo constar que en dicho consejo surgen constantemente conflictos.

VARIEDADES.

A LA SEÑORA

Doña Constantina Carbonell.

Debemos un recuerdo de admiracion á la Señora Doña Constantina Carbonell primera tiple del teatro de las Delicias de esta Capital, y creyendo contar con su benevolencia vamos gustosos á satisfacerlo.

Cuando por vez primera escuchamos su mágico y armonioso canto, vimos desde luego justificada la envidiable reputacion que tan apreciabilísima señora goza en los mejores Coliseos de la Península, por sus raros talentos en el arte.

Todavía resuenan en nuestros oídos los bravos y nutridos aplausos que te fué saludada por el siempre ganante é inteligente público almeriense al presentarse por primera vez en la escena; todavia la gratísima impresion producida por sus primeras notas, conserva en nuestro recuerdo algo dulce y misterioso que nos eleva en alas de la idea á mundos infinitamente mejores.

La Sra. Carbonell no es una artista común de fácil encuentro entre todas las cantatrices españolas; su voz simpática y melodiosa, es todo armonía; mas encantadora que el sueño inocente de los ángeles; mas poética que los besos cariñosos que el aura y el rocío de la mañana imprimen á la flor; es un trinar cuyos tiernísimos y afinados acentos remedan fielmente al cantar de los bosques, y arroban el alma de purísimo gozo.

La hemos visto admirable en «Campanone», «Relámpago», «Conquista de Madrid» y en otras muchas obras con las cuales se ha conquistado la artista profundas y arraigadas simpatías de admiracion en este público ilustrado; pero nunca la realidad nos sorprendiera tanto como en la noche del sábado que la Empresa dedicará á su beneficio. Para entonces, muy especialmente en el Misere del Trovador parecia que la señora Carbonell reservara los acordes mas delicados de su melodiosa voz, y toda la grandeza de sus poderosas facultades.

En un relámpago, reteni la la respiracion, suspensos los espiritus de aquellas notas cadenciosas, todo armonía; de aquel sentido acento tierno y enamorado capaz de conmover los mas insensibles corazones, un silencio sepulcral se hizo en todas partes; nadie se movia; ni el mas leve rui lo por parte del admirado espectador: un algo de sobre natural, de influencia benéfica que elevaba el alma á las regiones altísimas del poeta, paralizaba la accion y legraba apenas contener la tempestad de aplausos próxima á estallar. Mas llegó un instante en que ya no fué posible resistir, y una nube de flores, poesías ramilletes, coronas, palomas, bravos y aplausos, cubrieron

por todas partes á la eminente artista, que siendo tan fina y tan galante, no sabía ya en su modestia como agradecer tan cariñosas muestras de admiracion y de afecto.

Reciba la señora Carbonell nuestro humildísimo recuerdo de admiracion, como una pequeña prueba de lo mucho que hacia ella sentimos; reciba la Empresa nuestros plácemes por tan feliz adquisicion.

Almeria 27 de Abril de 1874.—José Maria Abalo y Sousa.

(Remitido.)

GACETILLAS.

El sábado 25 del actual tuviero efecto en la Iglesia de Sto. Domingo, á las doce de su mañana, los exámenes públicos de las alumnas que asisten á la Escuela de niñas pobres, patrocinada y sostenida por la Asociacion benéfica de señoras de San-Vicente de Paul.

A ruego de la Sra. Presidenta, ocuparon la presidencia, los Sres. Lectoral de esta Sta. Iglesia don Eusebio Sanchez, D. Juan de Mata García, y D. José Maria de Espadas y Cardenas, este último con el carácter tambien de Director facultativo de los exámenes, como Profesor Superior de Instruccion primaria.

Veinte niñas, la mayor parte de ellas con muy pocos meses de asistencia á la Escuela, fueron examinadas de Doctrina Cristiana, preparacion é instruccion para recibir los Sacramentos de la Penitencia y Comunión, Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Aritmética, en sus cuatro operaciones fundamentales de suma, resta, multiplicacion y division, y labores propias del sexo, de las que presentaron varios trabajos. Tanto estas como las materias expresadas merecieron la general aprobacion, notándose los adelantos que son debidos á la eficacia y asidua aplicacion de las alumnas, y á la buena direccion de la Profesora Sra. Lázara, no ménos que al celo y vigilancia constante que viene ejerciendo con el mayor entusiasmo la Sra. Inspectora de dicha Escuela doña Teresa Iribarne. El público quedó altamente satisfecho de los buenos resultados del examen, y antes de terminar el acto, el Sr. Lectoral D. Eusebio Sanchez dirigió la palabra á las Srtas. de la Asociacion y á las alumnas, y en un elocuente discurso encareció la importancia de la Institucion, los adelantos que demostraba por los nobles esfuerzos y celo caritativo de las asociadas; los bienes que de ello reportaba la Sociedad, y escitando por último la aplicacion de las alumnas para corresponder dignamente á los sacrificios que hacen las señoras para sostener la escuela en medio de los escasos recursos con que cuentan debidos á sus constantes esfuerzos.

He aquí la composicion poética reparada en el teatro de las Delicias la noche que tuvo efecto el beneficio de la primera tiple Sra. Carbonell.

Ogo una voz magnética y vibrante que arroba al alma en mágico delirio; Eco de un corazón tierno y amante. Que hace olvidar el muntanal martirio; No es tan dulce la brisa susurrante. Que suave mece al perfumado lirio; Como la voz angélica y divina. Que exala tu gárganta ¡oh Constantina!

Yo te escuché y humedeció mis ojos Una lagrima ardiente de amargura Y deploré contigo los enojos. Que te arrancan gemidos de ternura; Mas ¡ay! de mi existencia en los abrojos. No hallé flores de cándida hermosura. Que poder arrojar á ese proscenio. Dó guirnalda inmortal logra tu génio.

Pobre cantor que en la desierta orilla Del hondo mar sus quejas lanza al viento Estático doblando la rodilla. La magestad salud del talento; Hoy de tu fama el sol radiante brilla. Del arte musical eres portento, Y al apiauso que suena en raudos giros. Se mezcilará el rumor de mis suspiros!

Señor Alcalde: Seria en extremo conveniente que se quitaran todas las macetas que hay en los balcones de algunas casas, pues su permanencia en ellos es peligrosa por si el viento nos vuelve á visitar.

Decimos esto, porque anteayer vimos una en un balcón de la calle de Murcia que pondria en grave riesgo la seguri-

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

CORREDURIA DE NÚMERO

Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de don Ramon Garcia Camacho
calle de Alava núm. 11, Almería

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos que la misma haya de intervenir ó se le encomiendan: desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde

Habiendo obtenido el título de corredor de número de esta plaza, previo el depósito de la fianza necesaria, cumplidas las formalidades y requisitos que la ley previene, é inscrito en la matrícula de subsidio, ofrezco al público mis servicios en mi nuevo cargo para todas las operaciones de comercio, toma de razon de trasferencias de acciones de minas, firmar cuentas y notas de resaca y demas que está encomendado y es propio de tales funcionarios.

ANUNCIOS DE ESTA AGENCIA.

VENTA DE FINCAS Y ACCIONES DE MINAS.

En Sierra Almagrera.

Ocho acciones propiedad en la *Esperanza y Fé* (á) *Espíritu Santo* á 2.500 reales. Dos acciones en la galería socaban *Numancia* á 4000 reales. Cuatro acciones en los *Angeles*, línea *San Agustín* á 3.000 reales. Dos acciones en *El Patrocínio* (a) *Arrieros* á 4.500 reales. Dos acciones en la *Erminia*, (a) *Olivas*, á 32.000 reales. Una acción en la *Encantada* en 120 000 reales. Acciones en *La Cruz de Haro* (a) *Dulcinea* á 5.000 reales. Un registro completo con seis pertenencias en la venta del Calderero en 10.500 duros. Dos acciones de partido en *San Gerónimo* en el Barranco francés á 8000 reales. Acciones de propiedad en la *Chacma* ó *Potosa envidiada* á 7000 reales.

En las Herrerías de Cuevas.

Dos acciones propiedad costeadas en *Fuente de Plata* á 2500 reales. Acciones en la riquísima mina *Santa Ana* á 48.000 reales. Cuatro acciones en *Los tres amigos* á 3000 rs. Acciones de propiedad en *La Petronila* á 26.000 rs. Id. id. en *San Miguel* á 8.000. Id. id. en *el Niño* á 9000 rs. Id. id. en *Puerto Rico* á 8500 rs. Id. id. en *Santa Lucia* á 3000 rs. Una acción en la dicha rica mina *La Petronila* y dos y media en *El Niño* juntas en 40.000 reales.

En Sierra de Gador.

Dos acciones en la *Tormenta*, loma de Zamora á 3.000 rs.

En el cabo de Gata.

Acciones de propiedad en *Por sí paga* á 6.000 reales. Id. id. en *El Relampago* y *La Manolita* á precios convencionales.

En las Vivoras de Huerca.

Acciones de propiedad en *Me gusta* á 2.000 rs. En la *Republicana* á 1000 rs. En la *Pastora* á 2000 y en *El Pan*, á precios convencionales.

En Sierra Alhamilla.

Tres acciones propiedad en la *Virgen del Carmen* en término de Turrillas á 2.000 reales.

Fincas rústicas.

Un cortijo de riego y secano en término de Njar en seis mil duros. Otro idem Tabernas próximo á la población con buena casa, cuatras, corrales continuados, grandes pajaras, era, ensanche, cincuenta y nueve tahallas tierra de riego, 218 olivos, multitud de árboles frutales, tres parrales. 45 horas de agua en tanda de la fuente del Horcajar y 14 suertes de á seis horas en la fuente de la balsa de Gorgal: esta última agua no se utiliza por tener dicha hacienda sobrante con la anterior. Tiene la misma dos balsas que no la son necesarias por que la primera fuente riega al hilo; valorada por peritos en 7000 duros. Un cortijo de riego próximo á esta ciudad, con buena casa, graneros, cuatras etc. etc., 68 tahallas de tierra, cuatro de ellas cubiertas de parrales, multitud de frutales y una alameda, en 10.000 duros.

Fincas Urbanas.

Una casa en calle principal de esta ciudad con mas de 400 metros de superficie en 100.000 rs. Otra casa id. id. en 90 000 rs.

Compras.

Se adquieran acciones de partido en *San Torcuato* ó sea *San Cayetano* en el Jaraso á 760 rs. Id. id. en la *Rafaela* en dicho sitio á 4.000 reales. Tambien se compra una finca de riego en esta vega próxima á la población por valor de seis, siete ó ocho mil duros.

Préstamos en efectivo.

A los que posean cantidades en efectivo y deseen colocarlas á interés con garantías de escrituras de hipotecas ó pagarés con firmas respetables, les anuncio que pueden pasarme aviso de las cantidades de que disponen para convenir las condiciones de los contratos que se llevarán á efecto.

Almería 22 de abril de 1874.—R. Garcia.

EL AGUILA

Camisería Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Acaba de llegar el gran lioso surtido de cuellos de una y dos holandas, puños, camisas, calcetines, pecheras y calzoncillos Telas, para camisas, de Francia é Inglaterra, y en particular la selecta colección de perfumería francesa y alemana con toda la variedad de jabones y polvos de arroz todo en elegantes cajitas.

En breve esperan las confecciones para señora y otros mil artículos para la estacion.

Aviso á las señoras.

En el establecimiento de los señores Martínez y Gimenez, tienda del Guante, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de mantehue los, capas de piqué, camisitas, baberos, lecheritos, chambras, delantales, y una buena colección de vestidos de piqué blancos y de color, para niños y niñas.

Gran novedad en chambras, peinadores, enaguas, pantalones, pechos y mangas para chambras, faldas, canesús y juegos de puños y cuellos, elegante todo para señoras y señoritas.

Se previene que estos géneros no se dan á vista fuera del establecimiento.

Tambien en el mismo local hallarán un estenso surtido en chocolates y cafés de la acreditada fábrica la Riojana.

EL PERIODICO PARA TODOS.

Ameno periódico semanal ilustrado de novelas, viajes, literatura, historia, causas célebres, chistes, etc. etc. escrito por los acreditados literatos Fernandez Gonzalez, Ortega y Friás y Tárrago y Mateos.

Esta útil é instructiva publicacion se recomienda por sí misma sin mas que mencionar el nombre de sus autores, siendo digna del favor del público que por 6 reales al mes pueden hacerse de un periódico de abundante y variada lectura, ameno é instructivo que puede poseerlo lo mismo las personas de esperiencia y edad que los jóvenes sin distincion de sexos por la moralidad y la verdad que contienen cuantos escritos salen á luz en esta recomendable publicacion.

CAMISERIA.

En la calle de los Albiges, número 10 próximo al Paseo del Princip, se hacen toda clase de costuras, á precios módicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su direccion.

Acaba de llegar al establecimiento de D. José Góngora Abad, calle de Granada número 30 el rico y fresco salchichon de Vich, que se espenderá á precio arreglado.

LA CRONICA MERIDIONAL.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

Saldrá á luz todos los dias excepto los siguientes á las festividades.—Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipado, y se suscribe en Almería, calle de la Vega número 47.—En provincias con carta franca al director del periódico.—En París á. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de píldoras *Holloway* 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son:—6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extranjero.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro, que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfaccion.

M. S.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, BROU, inv., boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gomez Talavera.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocado se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas. Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 93.